

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 18 de mayo de 2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31 de julio de 2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Ricardo Marín Velez	Unidad administrativa: Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FORTASEG, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas. 2. Analizar y reportar la evolución de la cobertura de atención. 3. Analizar la evolución del ejercicio de los recursos. 4. Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos y oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes. 5. Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación. 6. Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de evaluación contenida en estos Términos de Referencia, publicados por la Dirección de Planeación del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros X Especifique: análisis de gabinete y reunión de trabajo con el personal que opera el Fondo FISM-DF en la administración de Othón P. Blanco, Quintana Roo.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Modelo de Términos de Referencia de Evaluación Específica del Desempeño emitidos por la Dirección de Planeación del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco Quintana Roo. http://www.opb.gob.mx/portal/transparencia/informacion-publica-3/xl-evaluaciones-y-encuestas-2/	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Presentó un cumplimiento en <ul style="list-style-type: none"> ▪ En inversión del 99%. En Profesionalización por eficiencia de cobertura del 98%, y en Evaluación de Control de Confianza 56%. ▪ Los recursos del FORTASEG ejercicio 2017, en Othón P. Blanco, fueron aplicados para operar 4 Programas de Prioridad Nacional: 1.-Desarrollo de Capacidades en las instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública. 2.- Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. 3.- Tecnología,

<p>Infraestructura y Equipamiento de apoyo a la operación policía. 4.- Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ En el avance financiero, se observó un resultado del 99.00% del presupuesto devengado.
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 y 2.2.2 Fortalezas y oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Existe una sólida normatividad federal, que vincula el propósito, planeación, seguimiento del programa, para la observancia Estatal y Municipal. ➤ Los Planes de Desarrollo Federal, Estatal y Municipal, tienen un vínculo y congruencia con el fondo. ➤ Existe un amplio desarrollo de seguimiento de la federación hacia la correcta gestión del programa. (Concertación, Designación de enlace técnico municipal, Ruta crítica, Modelos de oficios, Sistema de seguimiento financiero RISS, Fichas de Verificación, Acta de cierre) ➤ Se le otorga una oportuna atención al programa, referente a los compromisos para la trasferencia de las ministraciones, por lo que los recursos fueron depositados en tiempo y forma por la federación. ➤ En materia de profesionalización, se obtuvo una "Eficiencia de cobertura" del 98%. ➤ En las Evaluaciones de Control de Confianza se alcanza una "Eficiencia de cobertura" del 56%. ➤ Por parte del equipamiento se detectó una inversión por alrededor de 8.1 MDP que representa un 62% de la inversión total del FORTASEG de 13.1 MDP. ➤ En relación a las metas comprometidas que sumaron la cantidad 4,028 se obtuvo un avance del 99% (3,989). ➤ Del ejercicio de los recursos se obtuvo un resultado del 99% en el Federal y en la Coparticipación se alcanzó un 97%. ➤ No existieron sub ejercicios de recursos, y las economías por el proceso de ajustes de precios en las adquisiciones de bienes (equipamiento), se reintegraron a la Tesorería dela Federación (TESOFE) conforme a la normatividad vigente.
<p>2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2018 de Othón P. Blanco, no plasma entre sus líneas de acción la parte cuantificable de compromiso, como soporte para desarrollar un indicador de avance. ➤ No se presentó una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del fondo a nivel Municipal. ➤ El municipio no cuenta con una guía de apoyo para la operación del programa. ➤ Una debilidad operativa que no depende directamente del municipio es la calendarización y aplicación de los exámenes de Control de Confianza y la aplicación de las Evaluaciones de Competencias Básicas. ➤ Los resultados de los exámenes de Control de Confianza y de las Evaluaciones de Competencias Básicas, es una responsabilidad en gran medida del elemento policial, derivado de sus habilidades y comportamiento profesional y personal.

<p>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si bien sus líneas de acción municipal en materia de seguridad pública mantienen una alineación con el programa, se recomienda implementar el manejo de indicadores para la identificación cuantificable de los progresos ejecutados. 2. Elaborar una guía de apoyo FORTASEG, el cual contenga información en materia jurídica, administrativa y de gestión (diagramas de flujo), con el propósito de ser una herramienta de consulta permanente y en apoyo al cumplimiento oportuno de los compromisos contraídos. 3. Realizar con anticipación los trámites y programación de las asistencias del personal (policías), para lograr obtener los resultados de las Evaluaciones durante los meses de octubre y noviembre.

4. Mantener y reforzar el sistema de capacitación y desarrollo policial municipal (interno) que conlleve a una meta de 100% en los exámenes de Control de Confianza y de las Evaluaciones de Competencias Básicas.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre de los evaluadores: a). Yolanda Trujillo Carrillo. b) María Teresa Ortega Lecona, Marco Antonio Ruiz García y Rogelio Noé Hernández Ruiz
4.2 Cargo: a) Coordinadores de la evaluación. b) Colaboradores.
4.3 Institución a la que pertenece: Ortega & Trujillo Consultoría S.C.
4.4 Principales colaboradores: Rocío Magnolia Villafaña García y María Teresa Ortega Lecona.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ytrujillo@estrategiaygobierno.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (55) 11076523 y 55 4367-7510

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.	
5.2 Siglas: (FORTAMUN)	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): 1. Presidenta Municipal de Othón P. Blanco, Quitina Roo.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ayuntamiento Constitucional de Othón P. Blanco, Quintana Roo.	
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal___ Estatal___ Local <u>XX</u> __	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): 1. Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Cmdte. Lic. Osiris de Jesús Ceballos Díaz Correo electrónico: osirisceballos-dop@opb.gob.mx Teléfono: 285 0052, ext. 104	Unidad administrativa: Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
Nombre: C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez Correo electrónico: vzavala@opb.gob.mx Teléfono: 835 1500 ext 7633	Unidad administrativa: Tesorería Municipal

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <u>XXX</u> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Presidencia Municipal de Othón P. Blanco, Quintana Roo Tesorería Municipal de Othón P. Blanco, Quintana Roo
6.3 Costo total de la evaluación: \$197,200.00 con el Impuesto al Valor Agregado.
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.opb.gob.mx/portal/transparencia/informacion-publica-3/xl-evaluaciones-y-encuestas-2/
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.opb.gob.mx/portal/transparencia/informacion-publica-3/xl-evaluaciones-y-encuestas-2/